

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6484** *Resolución de 6 de junio de 2014, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 41, de 9 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Maquinista Mecánico Conductor Maquinaria de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, nivel Oficiales, mediante concurso-oposición libre, consolidación de empleo.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», número 80, de 29 de abril de 2014.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» números 24, de 28 de febrero de 2014, y 62, de 2 de junio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer ocho plazas de Cabo SEPEI, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal del Servicio de Extinción de Incendios, mediante concurso-oposición, promoción interna.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», número 52, de 17 de marzo de 2014.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 41, de 9 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Mecánico Conductor de Automóviles, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, nivel Oficiales, mediante concurso-oposición, promoción interna horizontal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 57, de 21 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Albañilería, una plaza de Oficial Fontanería y una plaza de Oficial de Jardinería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, nivel Oficiales, mediante concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 6 de junio de 2014.–El Presidente, Francisco Javier Núñez Núñez.